

ACTA DE REVISION DE DOCUMENTACIÓN:**CONCURSO EVENTUAL DE TEC. LABORATORISTA PARA HOSPITAL BUTA RANQUIL**

En la Ciudad de Buta Ranquil a los días 12 del mes de febrero del año 2025 siendo las 09:30 hs, se reúnen en el hospital Buta Ranquil, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva:
Salas Endrina (directora hospital Buta Ranquil)
Prandi Félix (Tec. Laboratorista)
Baptista Aldo (bioquímico hospital Buta Ranquil)

- En representación de la parte gremial:

Zúñiga Belén

Barros Yanet

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Urrutia María A.	41437593	Condicional	Falta: Art 19 cct
Arismendi Evelin M.	43351068	Inhabilitada	Falta: - título Matricula Pcia NQN. DNI con domicilio acred. En la Pcia. NQN.

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10 hs del día 12 del mes de febrero del año 2025 y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Aldo R. Baptista
Bioquímico Nacional
M.P.643

Salas Margot Endrina
Directora Hospital
Buta Ranquil